

## FORMATO - ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO.

### a) Objetivos y fines de la contratación.

La ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO, con la finalidad de optimizar las labores de nuestros trabajadores, y dar cumplimiento a la DIRECTIVA N°001 -2021-SBCH-URRHH sobre las normas que regulan el otorgamiento y uso de uniforme institucional en la sociedad de beneficencia de Chiclayo".

### b) Especificaciones técnicas.

Los bienes a adquirir deben ser de acuerdo a las especificaciones técnicas que el área usuaria detalla, de acuerdo a lo siguiente:

#### CALZADO PARA CABALLERO

- ✓ Horma: A utilizarse debe ser estilizada, cómoda, anatómica y ergonométrica, que se acondicione a las características exactas del pie del servidor.
- ✓ Confección: Hecho artesanalmente a mano. Armado con pegamento termoplástico punta, planta, talón y taco. Zapatos estabilizados plenamente.
- ✓ Cuero: Legitimo guante vacuno plena flor.
- ✓ Costura de Aparado: Hilos de Nylon Nº 60,40 y/o 24, según diseño de modelo, resistente a la humedad y calor, garantizando la resistencia del aparado del calzado.
- ✓ SUELTA: De cuero
- ✓ Cерко: De vira, especial de salpa o caucho extrusado, grabado de 3.5mm. a 4 mm. De espesor.
- ✓ Falsa de montaje: pre fabricada con cambrillón de acero
- ✓ Tapilla: De caucho sistema SBR, antideslizante resistente a la abrasión, de 5 a 6mm. De grosor.
- ✓ Taco: de madera y forrado con suelilla.
- ✓ Plantilla: de badana acochado con latex antibacteriano
- ✓ Forro: badana de ovino natural
- ✓ Forro de Capellada (interior): Totalmente forrada con
- ✓ Capellada o corte: cuero vacuno guante plena flor acolchado.
- ✓ Forro de Talón: cuero volteado



- ✓ Clavos: 4 Estriados por pie.
- ✓ Acabado de Capellada: De brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.
- ✓ Acabados de suela: con cremas naturales
- ✓ Acabado de capellada, Costados y Talón: De brillo natural y suave al tacto, para su uso, mantenimiento y buena presentación.
- ✓ Pasador: Encerado de 80 cm. de largo aprox. Con puntas de Metal o de Plástico en los extremos.
- ✓ Modelo: Pasador, Mocasín
- ✓ Color: Negro

#### **> CALZADO PARA DAMA.**

- ✓ Capellada o corte: De cuero guante plena flor vacuno.
- ✓ Forro: Badana de Cuero Natural de ovino
- ✓ Forro de Talón: Cuero Volteado para mayor durabilidad al frote y para estabilizar el talón
- ✓ Plantilla: De badana de ovino acolchado con látex antimicrobiano para mayor confort y antitranspirante.
- ✓ Contrafuerte: Termoplástico
- ✓ Planta: De Suela de vacuno
- ✓ Taco: Acrílico y forrado de cuero
- ✓ Plantilla: PVC Antideslizante.

#### **C). Cronograma del proceso de contratación.**

ETAPAS	FECHAS
Publicación del proceso de contratación directa en la página web de la sociedad de Beneficencia de Chiclayo.	12/07/2023
<b>Presentación de propuestas económicas</b> por mesa de partes de nuestra entidad, ubicada en calle Elías Aguirre N° 248 - Horario de atención: lunes a viernes de 8 am a 2.59 pm.	13/07/2023 al 17/07/2023
Evaluación de propuestas y publicación de resultados	18/07/2023
Elaboración de Orden de compra y/o suscripción de contrato.	18/07/2023



#### **D) Documentos a presentar.**

- ✓ Declaración jurada de datos del postor.
- ✓ Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas.
- ✓ Ficha RUC.
- ✓ Declaración jurada de experiencia.

#### **E) Experiencia del postor.**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado de 02 veces el valor ofertado en su propuesta económica, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, con una antigüedad de 05 años anterior a la fecha de presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

La experiencia deberá ser acreditada con copia simple de orden de compra y/o contratos y sus respectivas conformidades de entrega o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que el bien fue entregado.

#### **CONDICIONES ADICIONALES.**

##### **- Cantidad de bienes a adquirir.**

71 pares de zapatos de DAMA.

71 PARES DE ZAPATOS de CABALLERO.

##### **- Lugar de entrega.**

Los bienes serán entregados en el LOCAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO o en su defecto en la tienda del proveedor siempre y cuando esta no se encuentre fuera del radio urbano del distrito de CHICLAYO,

##### **- Conformidad.**

La conformidad de recepción será otorgada por la GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS de la sociedad de Beneficencia de Chiclayo, y se deberá hacer firmar a cada trabajador un formato de recepción con el *nombre y apellidos, DNI, cargo o área laboral y firma*.



- **Formas de pago.**

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en UNICO PAGO y de acuerdo a las condiciones propuestas en su oferta o lo que disponga la oficina administrativa de la entidad.

- **Plazo de entrega.**

10 DIAS CALENDARIOS, después de notificada la orden de compra.

- **DISPOSICIONES FINALES.**

Todos los demás aspectos del presente proceso no contemplados en el formato se regirán por el código civil y la **DIRECTIVA N° 001 -2021- ULCPSI/SBCH "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO".**

